MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 22 de Julio de 2019.-

Señor:
A.C. CONSTRUCCIONES **RUC: 1.713.683-0**
Ciudad de Luque
PRESENTE

Contrato Nº 75/2019 de fecha 22 de Julio de 2019, para la: **"Construcción de empedrado y Canal a Celo Abierto de P.B.C. en Calle Esperanza y Calle Inmaculada, tramo 1263 y 3321 Compañía 6° Posta Ybycua, Barrio Retiro; Construcción de Empedrado en Calle Sin Nombre, tramo 3323 y 3324 Compañía 6° Posta Ybycua, Barrio El Retiro".-**

Contratación Directa Nº 69/2019. ID N° 365.442. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado y Canal a Celo Abierto de P.B.C. en Calle Esperanza y Calle Inmaculada, tramo 1263 y 3321 Compañía 6° Posta Ybycua, Barrio Retiro; Construcción de Empedrado en Calle Sin Nombre, tramo 3323 y 3324 Compañía 6° Posta Ybycua, Barrio El Retiro"** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 43 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 22 de Julio del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Ambrosio Coronel
C.I. Nº: 1.713.683-0
Fecha: 22-07-2019
Hora: 07:00

AC CONSTRUCCIONES
de Ambrosio Coronel
Provisión de Materiales
RUC: 1713683 - 0
0981- 847 541
Calle sin nombre - Luque